

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 341.

Alicante 16 de Junio de 1877.

Año VIII.

## DE LA IGLESIA Y EL ESTADO.

### ARTÍCULO PRIMERO.

«A tí, Emperador, ha sido encomendada la gobernacion del mundo. A tí, Pontifice, el gobierno de las almas.» Así hablaron los Padres y nuestros mayores, y este será el lenguaje de la posteridad. Pontifice y Emperador van juntos por el camino de la doble sociedad religiosa y política en que viven los hombres, porque uno mismo es el sujeto educable y dirigido por las dos potestades eclesiástica y civil.

Ser racional el hombre, es gobernado por leyes morales que implican todos los respectos que comprende el solo género de sociedad humana.

Para ángeles bastaria la ley de los espíritus; para seres materiales, bastan las leyes comunes de la naturaleza; para el hombre, compuesto de alma y de cuerpo, son necesarias leyes acomodadas á su natural condición, y para el logro de sus fines propios.

Educacion, enseñanza, leyes y prescripciones, deberes y derechos; hé aquí de lo que vive la sociedad. Para su buen regimiento hay en ella instituciones, autoridad, jueces y magistrados.

Es menester dar nodriza discreta y amorosa á la sociedad que se reproduce sin cesar, que es renovada á cada instante y se perpetúa por ley de propagacion natural y moral. La sociedad necesita tutela, proteccion y consejo. Siempre es menor.

Así es que, sostenida la flaqueza humana por medio de direccion prudente y de asistencia continua, adquiere en su penoso desarrollo la fuerza que dan al espíritu y al cuerpo los ejercicios espiritual y corporal, prudentemente regulados.

A un mismo tiempo se vé crecer el hombre moral y físico; y del mútuo comercio que mantienen los individuos con la especie, y las familias con la sociedad, resulta un pueblo, una region, iglesia y patria.

Cada órden tiene su magisterio peculiar y cada profesion sus ordenanzas propias. En la Iglesia enseña el sacerdocio; oye, obedece y cumple el imperio. En el Estado ordena, dispone y manda el emperador, y el sacerdote y el pueblo fiel, miembros de la *sociedad-Estado* oyen, obedecen y cumplen los mandatos del imperante.

Menester es, pues, que la Iglesia no mande lo que es potestativo del Estado, y en esto no hay peligro. Es menester

que el Estado no se imponga á la Iglesia. Ambas potestades se dignifican con el mútuo respeto; ambas potestades se apoyan con recíprocos oficios de celo discreto por el bien comun, y de buena inteligencia en órden á los fines morales y materiales.

Las enfermedades del espíritu llegan á enervar el vigor del cuerpo. Las enfermedades del cuerpo debilitan el espíritu. Una vez maltratado ó herido el cuerpo social, por falta de equilibrio, viene la descomposicion moral y material, esto es, la anarquía sin freno posible.

Si llegara, en tiempo dado, el caso de rehabilitaciones, no castizas, y con ellas el peligro de la desconfianza, y áun hechos de reincidencia agresiva, entonces, así en lo físico, en lo material y político, como en lo espiritual y moral, se producirían concusiones deplorables. Lo que ha nacido para vivir en estado de regularidad, apartada la confusion, se hace intolerable alterado el respectivo mecanismo.

Por no atender á estas nociones ni respetar estos principios, se vé á cada instante en confusion lamentable la sociedad pública, descendiendo á la familia la perturbacion producida en los gobiernos, con lesion de todos los derechos é intereses.

La Iglesia, madre inteligente y cuidadora, enseña á sus hijos cómo se han de conducir con las potestades y con sus semejantes; y ya dijo Tertuliano que los católicos no conocen la enemistad, ni el ódio á los emperadores, pues teniéndolos como instituidos por Dios, les prestan acatamiento sincero y leal reverencia. *Christianus nullius est hostis, nedum im-*

*peratoris, quem sciens a Deo constitui, necesse est ut et ipsum diligat, et revereatur, et honoret, et salvum esse velit.* Ad Scapul. 1. 2. No es dado á la humana inventiva imaginar lazo más sagrado é íntimo que el de la reverencia por amor santificando los propósitos de fidelidad.

Hé aquí la forma augusta de toda posible alianza. Lo humano recibe de la Iglesia una consagracion. Lo divino desciende hasta la vida comun para hacerla agradable ó llevadera. El amor, por razon, es la fórmula de todo: *Dilectio*.

Pasando del órden moral al órden público, encontramos civilizado, en familia, el individuo antes que la sociedad le imponga deberes ó le señale puesto. La potestad recibe una especie de sancion en la obediencia de los súbditos, y los súbditos aprenden la doctrina de sumision en el seno mismo de la infancia cristiana. A tal punto y de tal modo sucede esto, que nada extraña el hombre cristiano en órden á mandatos y prescripciones legales, como ello venga rectamente ordenado; al paso que advierte sin estudio ni cavilidades cuándo, en qué casos y conjeturas no le es permitido obedecer á los hombres. Tal perspicacia para formar dictámenes prácticos supone una educacion delicadísima fundada en principios de suyo invariables. Por cuya razon no hay tratadista ingénuo que no asiente la legalidad pública sobre la ley de Dios.

Hacen bien. El Decálogo encierra un código completo de justicia legal y moral. En él van incluidos los preceptos fundamentales de todo órden social, y los gérmenes activos de la razon y del buen criterio jurídico. El sirve de clave para descifrar los enigmas intrincados de la per-

versidad humana. A él vienen como de arribada los intereses atropellados; y los juicios mal emitidos, en él se rectifican, y por él se aclaran ruidosas cuestiones en términos pacíficos. Ordena lo recto y manda lo conveniente. Sus prohibiciones honran la justicia y la humanidad; Amarás á Dios y á los hombres; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio... honrarás padre y madre; no codiciarás lo ajeno.

Con esto solo basta para regir y gobernar los Estados; y si la flaqueza humana há menester consejos, direccion y mandamientos escritos, sostenidos é interpretados por autoridad legitima y competente, estad seguros, todo irá en orden, en razon y justicia como sea conforme al Código divino. De modo que la Santa Iglesia, con solo inculcar los mandamientos de Dios, ya presta al Estado el servicio inapreciable de promulgar incesantemente una ley que todo lo salva. á la vez, la honra de Dios, el amor á los hombres, la razon, la justicia, el sentimiento la familia y la patria. Hé aqui un resúmen de la razon de Estado dignificada con sancion divina.

Mas no se concibe sociedad bien constituida sin jefaturas, sin orden, sin obediencia por amor, que es la forma acabada de una sumision digna. Cuando se obedece á la fuerza ó al temor, entonces la sumision, y aun la simple no resistencia, más bien son hipocresias que acatamiento á la autoridad.

Véase por qué razon predica obediencia la Iglesia. Ella educa y forma ciudadanos leales, no por temor, sino por conciencia; y los pueblos donde la religion impera, y la Iglesia instruye, siempre res-

ponden á llamamientos patrióticos. En todo van juntos ambos ministerios, el que protege exteriormente la libertad del ciudadano, y el que dirige la conciencia de los súbditos.

Dios y el César. El cura y el alcalde. Hé aqui la doble personificacion del ministerio público. Predica el ministro de Dios, ordena y ejecuta lo concerniente al culto; administra los Sacramentos: convoca á los fieles y cuida del templo, del altar, de los vasos sagrados y ornamentos, del respeto y veneracion á las cosas santas, y de la decencia pública en las solemnidades y procesiones. Todo esto es sensible, exterior y regulable por la potestad espiritual. De modo que el hombre cristiano está siempre bajo la direccion, aun exterior, del ministerio eclesiástico.

Tiene la Iglesia institutos religiosos, tribunales públicos, escuelas, hospitales de caridad, casas de correccion, retiros, santuarios y establecimientos de piedad. Tales conceptos implican un gobierno y una disciplina visibles, como lo son todas las asambleas. La sociedad, pues, de hombres se gobierna *modo humano*, aunque en lo espiritual se origine y ordene á fines sobrenaturales.

Lo cual se dice para significar cómo la distincion de disciplina interna y externa fué inventada para autorizar la intervencion civil en las cosas eclesiásticas; mas en puridad toda disciplina tiende á sensibilizar la orden ó el precepto. Y claro es que la iglesia no seria una sociedad perfecta, si para ordenar é instituir ministros, enseñar, predicar, administrar los Sacramentos, ordenar el culto, juzgar, establecer y propagarse dependiere de la potestad temporal.

Cuando ésta llegue ó se acerque á la accion propia del ministro de Dios, ha de ser en clase de proteccion ó de amparo, prestado espontáneamente ó reclamado por la Iglesia. Tanto monta para nuestro caso que el concurso sea voluntario ó requerido. No pasa de ser un auxilio, por lo regular estimable.

El Estado está bien servido por la Iglesia cuando ésta le evangeliza paz y le dispensa los dones de Dios, le abre las puertas, le oye en sus clamores, en sus necesidades ó simples peticiones; cuando le enseña y adoctrina, amonestando, persuadiendo y corrigiendo y velando por la pureza de la erudicion cristiana; cuando le asiste con pasto espiritual y con él llora en las calamidades públicas ó se regocija en sus glorias y conquistas. La Iglesia plantará la cruz sobre las naciones subyugadas; y desde entonces quedarán libres los vencidos, saludados como hermanos por jefes extraños.

Lo que parece una utopia viene realizado en los siglos cristianos. La Iglesia encontró siempre el modo de militar santificando el respeto á las autoridades y dignificando la obediencia de los pueblos. Hija del cielo anda y vive en la tierra para dicha del mundo. Está en el Estado; mas no debe su origen al Estado. Ella formó el Estado, pone en labios de sus hijos sal de sabiduría y suave yugo, y carga ligera en hombros débiles.

*El Obispo de Jaen.*

Roma 25 de Mayo de 1877.

Sumario: Recepcion de los peregrinos belgas.— Asistentes.— Ofrendas.—Contestacion de Su Santidad.—Peregrinos americanos.—Palabras de Su Santidad.—Peregrinos franceses.— Ofrendas.— Respuesta de Su Santidad.

Los peregrinos belgas han sido recibidos el 23 en audiencia solemne por Su Santidad. Eran cerca de 500 y se hallaban presididos por el ilustre Obispo de Lieja y por los organizadores de la peregrinacion y los miembros directores de las obras pontificas de Bélgica. Entre los asistentes hallábanse Mons. de Moreau, dean del cabildo de Lieja; Mons. Cartuyvels, vicerector de la Universidad de Lovaina y dos eminentes profesores de esta Universidad, los señores comendadores Perrin y Lefebvre; el senador Cannard'Hamale, el conde de Robiano, el conde Villermont, director del excelente *Courrier de Bruxelles*; el conde de Alcántara, M. Misson, presidente honorario del Tribunal de Cuentas, y otros varios personajes militares y politico.

El Sr. Obispo de Lieja, aproximándose al trono, leyó en nombre de los asistentes un mensaje lleno de sentimiento conmovedores y enérgicos.

Leido el mensaje, el señor Obispo presentó en nombre de los fieles de su diócesis una ofrenda especial consistente en una suma de 110.000 francos en oro. En nombre de la dióccsis de Tournai se ofreció otra suma de 180.000, y el vicerector de la Universidad de Lovanta ha presentado una magnifica cruz pectoral.

El Soberano Pontífice ha contestado alabando la fidelidad y el celo inquebrantable de los católicos belgas. Inmediatamente añadió que esperaba ver á la Bélgica perseverar en estos sentimientos, y que así continuaría mereciendo las bendiciones de Dios.

Queriendo despues dejar á los peregrinos un recuerdo especial, el Padre Santo ha recordado con prodigiosa memoria lo acaecido á fines del último siglo cuando Pio VII se hallaba en Viena. Publicóse en aquel tiempo con el título *Quid est papa*, un impio libelo que circuló por la Bélgica, y que mereció ser públicamente condenado por la Santa Sede.

«Ahora bien; si se pregunta hoy de nuevo, ha continuado Su Santidad, lo que es el Papa, *quid est Papa*, fácil sería responder. Los hechos hablan muy alto, y los que aquí estais presentes afirmáis por vuestra fé, por vuestra union al Vicario de Jesucristo las divinas prerogativas de que se halla investido.» En este lugar Pio IX ha declarado con toda la majestad del Pontífice que el Papa es el depositario y el maestro de la verdad, el doctor infalible de la fé y de la moral, el moderador supremo de la disciplina. Ha añadido tambien que el Papa es el pacificador de las naciones, cuando las naciones, ó, más bien, sus gobernantes, quieren solicitar su arbitrio supremo y desinteresado.

En esta parte Pio IX ha podido invocar el testimonio de la historia, del mismo modo que, al hablar de Pio IX, habia dicho que la intervencion de este Pontífice habia sido solicitada para consolidar la paz.

No es necesario demostrar la impor-

tancia de este discurso, de que no damos más que un rápido análisis, temiendo alterar la inimitable palabra de Pio IX.

El Arzobispo de Filadelfia, monseñor Wood, ha presentado el 24 al Padre Santo 300 peregrinos americanos en cuyo nombre ha liedo en lengua italiana un mensaje notable por su energia.

El Soberano Pontífice ha contestado bendiciendo á Dios por la prodigiosa dilatacion de la fé en América. Despues, por uno de aquellos rasgos de su memoria, siempre jóven, el Padre Santo ha recordado lo que le decia *hace treinta años* un Cardenal respecto á las esperanzas que le inspiraba la América, á saber: que ella suministraria á la Santa Iglesia numerosos hijos, y que estos se harian notar por la actividad de su celo. En efecto, ha continuado el Padre Santo, vuestra nacion produce frutos abundantes de salvacion, porque es una nacion todavia jóven y se halla en la plenitud del vigor.

Pero la juventud tiene tambien sus defectos, ha dicho el Papa; se inclina á la precipitacion y al espíritu de independencia. Tales son los dos escollos que debeis evitar. Combatir la precipitacion con el espíritu de tranquilidad y de sabiduria. No os entreguéis á la insubordinacion, á pesar de la ocasion que parece ofreceros la atmósfera republicana en que vivís. Para esto recordad que el camino del cielo es estrecho y que es preciso humillarse, abatirse, para pasar por él.

El Padre Santo ha recomendado tambien á los católicos americanos que no sacrifiquen á la sed del lucro, á la preocupacion de los negocios materiales, el

único y grande negocio de la salvacion del alma.

Confirmó estos sentimientos por medio de la bendicion apostólica que ha concedido á la prosternada asistencia y á los pueblos que ésta representaba. Ha terminado diciendo que pedia á Dios para los católicos la gracia de la perseverancia, y para los protestantes la de conocer y abrazar la verdad.

Hoy 25, los Mons. Mounier, coadjutor del Emmo. Cardenal Regnier, Arzobispo de Cambrai, de Cabrieres, Obispo de Montpellier, y el gran Vicario de Arras, han presentado al Soberano Pontífice los peregrinos de estas tres diócesis, en número de cerca de 500 personas, que, en nombre de las diócesis que representan, han ofrecido á Su Santidad 465.000 francos.

Una diputacion de la Universidad católica de Lille se hallaba tambien presente en esta audiencia. La diputacion ha ofrecido á Su Santidad un magnífico anillo pastoral, símbolo y recuerdo de agradecimiento por el privilegio del anillo concedido por la Santa Sede á los doctores de la Universidad católica de Lille.

Respondiendo á los mensajes que le han sido leídos por Mons. Mounier, en nombre de la peregrinacion, y por uno de los delegados de la Universidad de Lille, el Soberano Pontífice ha hablado en los términos más encomiásticos de la diócesis de Cambrai; de su celo y generosidad por todas las grandes Obras católicas. En particular ha señalado á la Universidad de Lille, á la que ha bautizado solemnemente con el nombre de *Universidad Pontificia*. Y, á este propósito, ha recordado la antigua Universi-

dad fundada en Douai por su predecesor el Papa Nicolás IV.

Dirigiéndose despues á los peregrinos de Arras, el Padre Santo se aprovechó de la tradicion del cirio milagroso que del cielo les ha sido enviado, para exhortarle á extender constantemente en su redor la luz de la verdad con la palabra y la accion.

A los peregrinos de Montpellier ha recordado el Papa las virtudes de su glorioso protector San Roque. Dijo que este Santo es invocado contra la peste, pero que hoy es preciso rogarle para que nos preserve del contagio moral de los falsos principios.

Volviendo á ocuparse de las Universidades católicas, el Padre Santo ha insistido vivamente acerca de la importancia de la sana educacion de la juventud. La ha recomendado á las familias cristianas y al clero con toda la ternura de un padre.

Vigilad especialmente, ha añadido el Papa, por que la juventud sea preservada de los ataques de los hipócritas, que se presentan revestidos de pieles de ovejas, pero que, en realidad, son siempre lobos rapaces, *lupi rapaces*. En este lugar el Padre Santo ha expuesto con notable oportunidad el gran milagro de la cura del paralítico, de que se habla en el Evangelio de hoy. Advertid, ha dicho, que, aun ante este brillante milagro, los hipócritas fariseos se obstinaron en su endurecimiento.

El Soberano Pontífice ha terminado pidiendo las bendiciones del cielo para la prosternada asistencia, las diócesis que representaba y para toda la Francia.

Roma 26 de Mayo de 1877.

SUMARIO: Recepcion de los peregrinos suizos.—Palabras de Su Santidad.

Los peregrinos suizos, en número de 300, han sido recibidos esta mañana en audiencia solemne por Su Santidad. Estaban conducidos por cuatro de sus Obispos: los Sres. Marilley, Obispo de Friburgo; Lachat, Obispo de Basilea; Mermillaud; Vicario apostólico de Ginebra; Bagnon, que lleva el título de Bethleem, y por el presidente laico de la peregrinacion, el señor conde Scherer-Boccard.

Mons. Marilley, en su cualidad de decano de los Obispos suizos, ha leído el primero un mensaje en el que, despues de mencionar sus propias pruebas y la de su clero, ha enumerado los grandes motivos de consuelo que le vienen de la Santa Sede.

Despues, el conde Scherer-Boccard ha dado lectura del mensaje de la peregrinacion, cuyas nobles protestas, sublimes acentos de fé y sentimientos de afecto han merecido muchas veces ser confirmados con signos de aprobacion por parte del Padre Santo, y con muestras de asentimiento dadas por los peregrinos.

El Soberano Pontifice ha contestado alabando desde luego la fidelidad de los suizos. Ha dicho que aquella era su virtud característica, así como los Papas, sus predecesores, y él mismo podian atestiguarlo.

Con este motivo el Padre Santo ha recordado lo que sucedió en 1848 en su palacio del Quirinal. Unicamente los guardias suizos le permanecieron fieles, y su digno comandante, que era el baron Mayer de Schaüensee, se ofreció generosamente á luchar hasta la muerte; pero

el Papa, considerando el pequeño número de sus defensores, no quiso exponerlos á perecer y le ordenó que depusiesen las armas.

Pio IX ha recordado tambien en terminos muy encomiásticos el valor de que dieron pruebas los regimientos suizos para rechazar las hordas revolucionarias cuando amenazaban invadir la Umbria. Entonces (1860), los suizos recobraron la ciudad de Perusa, donde algunos insurrectos se habian levantado contra el gobierno legitimo de los Papas. Entonces se gritaba al asesinato, *allestragi di Perugia*.

Pero en este punto de su discurso el Padre Santo ha hecho observar que no se trataba de matanzas, y que está permitido al propietario de una habitacion arrojar de ella á los ladrones que se han introducido en las antecámaras.

Ocupándose despues de otro género de combates, ha evocado el recuerdo de las luchas que la Suiza tuvo que sostener contra los primeros fautores del protestantismo. Entonces, añadió, pareció que el diablo tenia la ventaja; pero sus triunfos, como siempre, no han sido mas que pasajeros.

Hoy en Ginebra, donde el protestantismo parece haber establecido su cuartel general, se lucha generosamente y se oponen á la propaganda del error las victoriosas conquistas de la verdad.

Finalmente, despues de haber recordado el Evangelio de esta mañana que trata de la cura de la suegra de San Pedro, para manifestar el deseo de que los suizos se preserven del contagio del cisma, y la fiesta de mañana (la Santisima Trinidad), para pedir las gracias celestes

sobre la asistencia, y en particular la gracia de la perseverancia, el Sabero Pontífice ha pronunciado con voz fuerte y conmovedora la fórmula de la bendición apostólica.

Las Congregaciones religiosas de hombres, esto es de *frailes*, que hay en Francia, son las siguientes: Los Jesuitas.— Los Dominicos.— Los Oratorianos.— Carmelitas.— Los Lazaristas ó Paules.— Premostratenses.— Maristas de Lyon.— Capuchinos.— Oblatos de María Inmaculada.— Padres del Retiro cristiano.— Padres del Santísimo Sacramento.— Padres de Nuestra Señora de la Paz.— Los Pasionistas.— Los Redentoristas ó de San Ligorio.— Cartujos.— Trapenses.— Los Padres de la Asuncion.— Los Recoletos.— Los Agonizantes ó de San Camilo de Lélis.— Los Benedictinos.— Los Trinitarios.— Los Misioneros de sahara y de Soudan. Los Padres del Espiritu Santo.— Los Hermanos franciscanos agricultores.— Los hermanos obreros de San Francisco Régis.— Los Barnabitas.— Los Budistas.— Los sacerdotes de San Basilio.— Los Padres de la Congregacion de Picpus.— Los Padres de Santa Cruz.— Los hermanos de las Escuelas cristianas.— Los hermanos de Maria.— Los hermanos de San Gabriel.— Los hermanos de la Santa Familia.— Los hermanos de San José.— Los hermanos de los hospitales del Ródano.— Los hermanos de San Vicente de Paúl.— Los hermanos de San Juan de Dios.

Total, 38.

Y en España, fuera de los Escolapios y los cinco ó seis conventos que hay exclusivamente para las Misiones de Ultra-

mar, no sabemos que haya más que unos cuantos capuchinos en Antequera y algunos Padres de Monserrat y en el Desierto de las Palmas, y despues nos vendrán diciendo todos los dias los periódicos liberales que se levantan conventos; lo que se levantan son teatros y plazas de toros y cuarteles, y se caen muchas iglesias, sin que siquiera se trate de levantar ninguna de las que están proyectadas.

Leemos en un periódico extranjero que M. Onno Klopp, ilustre historiador alemán, ha entrado en el gremio de la Iglesia católica.

La abjuracion se ha verificado en el Palacio arzobispal de Viena, siendo presidida por Mons. Jacobini, Nuncio apostólico.

*Clot Bey* fué el primero que fundó en Egipto una escuela de medicina, donde daba la instruccion á los alumnos, y despues los traia á doctorarse en Paris. Un dia que estaba con algunos de estos jóvenes fumando un cigarro y paseándose á lo largo del puente de la Cannebiere, de Marsella, donde habitaba y murió; vé que pasa el Sagrado Viático con todo el acompañamiento acostumbrado, y al oír la campanilla, se detiene, quita su gorro y se arrodilló. Uno de sus ulemas se le acercó, y le pregunta por qué toma esta actitud tan respetuosa.— Es porque pasa el buen Dios, contesta Clot-Bey.— ¿Pues qué, maestro, le replica el ulema, crees tu, que el Dios Todopoderoso que ha criado el cielo y la tierra está entre las manos de ese sacerdote?— *Sí lo creo: vosotros conoceis su poder, pero no conoceis su amor....*—

Frase sublime, que muestra la fé profunda del que lo dijo, y justifica la divisa que el Papa Gregorio XVI dió á Clot-Bey, al hacerle conde romano: *Inter infideles fidelis.*

En la órden general al ejército de París, se ha dado á conocer á todos los cuerpos que los Hermanos de las Escuelas cristianas tienen una escuela especial gratuita y un circulo para los soldados, calle de Santo Domingo, número 166; que la clase comienza á las cinco de la tarde y concluye á las ocho, y que los militares están autorizados para frecuentar este establecimiento: esta órden ya se habia dado ántes del último cambio de gobierno.

El 30 de Abril se abrió el Congreso Católico de Viena, compuesto de más de 3.000 personas; fué proclamado presidente el Dr. Julio Riccabora y el Conde Bosandi de Ling. Se celebró la misa en la gran Catedral de San Estéban. Se han tomado resoluciones grandes é importantes, dando así el Austria un hermoso ejemplo de entusiasmo religioso.

*Pondichery* (Indostan) — Un antiguo misionero de Pondichery nos comunica una carta que acaba de recibir de Monseñor Laouenan. Esta carta es del 23 de Abril de 1877, y de ella tomamos los siguientes párrafos:

»Continúa el hambre. Aunque generalmente sea ménos intensa, ciertas localidades, por lo ménos en esta Mision, parecen sufrir algo más.

»Ha llovido en varias partes, pero en ninguna en cantidad suficiente.

»Segun un cálculo que he hecho sobre los datos que me han dirigido, el número de paganos bautizados, há seis meses, excede de 6.000; el de los catecúmenos debe ser actualmente de 3.000; la cifra de los gastos se eleva á más de 60.000 frs.

«Es tanto el número, y tan reducidos nuestros recursos, que me veo obligado á dar órdenes á los misioneros de suspender la admision en los catecúmenados, hasta tanto que recibamos nuevos socorros.

«Me es muy dolorosa esta medida; pero se impone. ¡Ojalá que Dios nos ponga pronto en estado de continuar nuestra obra! Yo no desespero de tener á fines de año cerca de 12.000 bautismos más que anotar.»

Hemos visto el *Nuevo Testamento* en castellano, version del P. Scio, con notas, indice cronológico y de sentencias, y hermosas laminas, que acaba de imprimirse en Lóndres con licencia y autorizacion de la Autoridad eclesiática, para uso de los españoles; y tanto por su elegante impresion como por su baratura, pues cuesta 8, 10 y 20 rs., segun la encuadernacion; la recomendamos á nuestros lectores, pues desde hoy, y por un precio tan infimo podremos ya tener una *Biblia católica*, manual que se puede llevar en el bolsillo.

May pronto saldrá el *Antiguo Testamento*, que constará de más de un tomo, y se anuncian otras obras religiosas que indudablemente llamarán la atencion por su baratura y elegantísima impresion. Unico punto de venta en España, en la libreria de Durán, Madrid.

*Valquia.* —Nons. Paoli nos escribe desde Bucharest el 31 de Mayo de 1876:

«Todos los habitantes un poco acomodados de Giurgewo, ciudad válaca, situada frente á Rustchuk, han emprendido la fuga. Ya no quedan más que unas 15 familias católicas y de las más pobres. Se han reunido al misionero diciéndole: «Nosotros os protegeremos y dividiremos con vos nuestro último pedazo de pan. El día en que sea inminente el peligro, todos juntos nos retiraremos al interior del país. Tenemos tiendas y os abrigaremos en ellas. Permaneced con nosotros.» Inútil es decir que el misionero no abandonará á estas buenas gentes. Me parece que la guerra, con todos sus desastres, va á procurarnos grandes consuelos: Dios siempre mezcla las alegrías á las tribulaciones, fin de que en El coloquemos toda nuestra esperanza.»

*Ceylan.* —Hace algun tiempo hemos publicado un censo de la poblacion europea é indígena de Ceylan, con motivo de las dotaciones eclesiásticas. Ha sido presentada una mocion á la sesion de la Cámara de los comunes del 1.º de Mayo. M. Mac-Asturd ha llamado sobre él la atencion de la Cámara. Es de parecer que, en un país donde los habitantes son en su mayoría bouddhistas y mahometanos, el pago de un subsidio anual al clero anglicano y presbiteriano, cuyas funciones son muy poco trabajosas, no tiene razon de ser. Por consiguiente, pide que se suprima.

Esta mocion es apoyada por muchos miembros, entre otros, por M. Knatchbull-Hagessen, que estableció la injusticia de las dotaciones. La poblacion de la

isla de Ceylan es de dos y medio millones de habitantes, de los cuales 250.000 son cristianos. De éstos, 190.000 son católicos. Quedan, pues, cerca de 60.000 protestantes, anglicanos 2.197 y presbiterianos 803. De las rentas públicas de la isla, 14.000 libras esterlinas (350.000 francos) están destinadas á las dotaciones eclesiásticas. De esta suma se han destinado 200 libras esterlinas (2.500 francos) para los católicos, y una suma mínima para los presbiterianos, de modo que queda casi íntegra la asignacion del clero compuesto de 2.197 anglicanos.

Sin embargo, la mocion de M. Mac Arthur, combatida por sir Stafford Northcote, ha sido rechazada por 147 votos contra 125.

*Formosa (China).* —Escriben de Amping (Formosa) al *Nort China Daily News*, con fecha 28 de Febrero de 1877.

«Tres ó cuatro cristianos indígenas han sido aquí decapitados. Ha habido muchas riñas entre cristianos y paganos, pero se ignora si los dos ó tres sacerdotes católicos españoles residentes en Amping, han intervenido en la querrela. Lo que es cierto es que tres ó cuatro cristianos han sido presos y decapitados, á pesar de los esfuerzos hechos por sus correligionarios para salvarlos.»

#### PEREGRINACION POLACA.

En la mañana del 6 de Junio recibió Su Santidad á 700 peregrinos polacos, que le ofrecieron un donativo de 150.000 francos y numerosos regalos de gran valor y belleza artistica. El Cardenal Ledochowski fué el encargado de leer el men-

saje, y Su Santidad, al contestarle, dijo: que entre las muchas peregrinaciones que habia recibido estos dias, una de las que veia con más gusto, por las graves dificultades que habia tenido que vencer para realizar sus deseos, era la de los polacos. Su Santidad añadió que estas dificultades eran causadas por la persecucion á que estaban sujetos durante tantos años, y condenó en términos enérgicos la política seguida por Rusia con la desgraciada Polonia, política, dijo, tan feroz como inmotivada. Es necesario, sin embargo, añadió, tener prudencia, pues las persecuciones no se vencen con la fuerza, sino con la oracion. La oracion de la inocencia perseguida cae más tarde ó más temprano como fuego ardiente sobre las cabezas de los perseguidores; pero se debe rogar á Dios por la conversion de ellos. Su Santidad bendijo en seguida á Polonia, que tiene tambien, dijo, sus pecados que expiar, y ofreció pedir á Dios que la persecucion cesara.

Entre los personajes que asistieron se hallaban los principes Radsiwil y Czartorsicki, con otros muchos de la aristocracia polaca.

ITALIA.—*L' Unitá Cattolica* de Turin dirigió una invitacion á los abogados católicos de Italia para que, unidos en una manifestacion de afecto, demuestran á Pio IX toda la estension de su adhesion y fé. De Venecia y de Nápoles, del Piamonte y de Sicilia ha recibido dicho periódico multitud de adhesiones importantes. Pero ninguna ha llamado tanto la atencion, como la de los ilustres abogados del Colegio consistorial de Roma.

Desde los tiempos más antiguos, la

Iglesia romana ha contado en su seno abogados ilustres por su ciencia y virtud, á los que confió el noble encargo de patrocinar sus causas y defender sus derechos. Bajo el pontificado de San Gregorio el Grande eran siete los abogados defensores de la Iglesia, uno por cada barrio de Roma, y al más antiguo se le llamaba *Primicerio*.

Al orden de los abogados defensores substituyó el de los abogados consistoriales. Durante el pontificado de Sixto IV, fué duplicado el número de sus miembros, y posteriormente los Sumos Pontífices les concedieron singulares privilegios y les confiaron gravísimos negocios. El Colegio de los abogados consistoriales ha tenido siempre en su seno ilustres, jurisconsultos por su saber y virtudes, y entre sus miembros más de treinta fueron elevados á la púrpura romana y seis al supremo Pontificado.

En recuerdo de tan nobles tradiciones, los ilustres jurisconsultos que hoy forman aquel Colegio se han adherido, como ya hemos dicho, á la invitacion de *L' Unitá*, y lo han hecho en la siguiente declaracion, que formará época en la historia de su fé y devocion á la Santa Sede. Hé aquí el documento tal como lo publica nuestro querido colega de Turin:

«Señor director de *L' Unitá Cattolica*.

—Reverendísimo señor: Aplaudiendo el celo con que el 6 del corriente invitó usted á los abogados católicos de Italia á solemnizar el Jubileo episcopal de Nuestro Santísimo Padre Pio IX, hemos visto con placer y gratitud el recuerdo que en la invitacion se hizo del antiquísimo Colegio de los abogados del Sagrado Consistorio. Nosotros estamos obligados con

solemnes juramentos á sostener con todas nuestras fuerzas los derechos de la Santa Sede, las prerogativas del Sumo Pontífice y su sagrada é inviolable persona, y nos será muy grato, con motivo de tan fausto acontecimiento, hacer pública profesión de nuestra fé, amor y veneracion, unidos á todos los abogados católicos de Italia. Rogamos á Vd. que se digne aceptar el testimonio de nuestra más distinguida consideracion, con que somos de Vd. humildes servidores.

Roma, 21 Mayo 1877.—(Siguen las firmas.)»

---

## DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

---

Además de las cantidades que figuran en la lista publicada en nuestro número anterior, se han remitido, procedentes de la Parroquia Colegial de esta ciudad, 284 reales, en los que están incluidos 40 recaudados en la feligresía de Villafranca.

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

**Domingo.**—En la Colegial, á las nueve, misa conventual. Por la tarde, á las cuatro y media, mesada del Rosario con sermón que dirá D. Librado Carrillo, sacrista mayor de la misma.

En Sta. Maria, á las ocho y media, misa mayor.

En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa mayor estando de manifiesto Su

Divina Majestad, con sermón que predicará D. Tomás Domenech, vicario de la misma, reserva y bendición.

**Martes.**—En las Agustinas, á las siete y cuarto, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro y media, el Diez y nueve de San José, con sermón que dirá D. Tomás Domenech, vicario de Ntra. Sra. de Gracia.

**Jueves.**—En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro y media, Trisagio.

En las Agustinas, á las nueve, misa y sermón que predicará D. José Juliá, capellan de las Agustinas, en honor de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cuatro y media, habrá ejercicio estando de manifiesto S. D. M. y se dará la bendición.

**Sábado.**—En la Colegial, á las siete y media, misa de renovacion.

---

Habiendo tenido que ausentarse penitentemente de esta capital el señor canónigo encargado de predicar en la función religiosa que en el día de hoy habia de celebrarse en el monasterio de Santa Faz, con motivo del 32.º aniversario de la exaltacion de Pio IX al sòlio pontificio, se ha creído conveniente aplazar dicha función para otro día que oportunamente se anunciará.

---

## ADVERTENCIA.

---

Con el objeto de regularizar la administracion, rogamos á nuestros abonados se sirvan enviar por medio de libranzas del giro mútuo las cantidades que adeudan por la suscripcion á este periódico hasta fin de Diciembre último.